

---

**MANABIJOU S.A.**

---

Estados financieros del 1 de noviembre al 31 de diciembre del 2011

---

MANABIJOU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1.

**OPERACIONES.**

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, mediante escritura pública de fecha 12 de Octubre del 2011, según Resolución No. SC-DIC-P-11-0000633, de la Superintendencia de Compañías, el 14 de Noviembre del 2011, queda inscrita, de fojas 1.222 a 2.888 número 3.538 del Registro Mercantil Manta.

La Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Manta, en Calle J3 #607 Intersección J10, y mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 1391789734001, asignado por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía tiene como objeto social prestar es la actividad de fabricación y ventas de joyas de fantasía.

2. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Norte América.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Efectivo y equivalente de efectivo.**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses

**(b) Activos financieros.**

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

**(c) Equipos y muebles.**

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son llevados al método del costo. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada por la costumbre contable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Ítems</u>	<u>Vida útil</u>
Equipos de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años

### **(d) Cuentas y documentos por pagar.**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses

### **(e) Impuestos.**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El activo y pasivo de la Compañía por concepto de impuestos corrientes se calculan utilizando las tasa fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

### **(f) Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación de servicios por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados como agente de percepción de Impuesto.

### **(g) Costos y gastos.**

Se registra al costo histórico y se reconocen a media que son incurridos; independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (h) Participación de utilidades.

La participación de utilidades corresponde al 15% de la utilidad del ejercicio que se reconoce en los resultados del ejercicio.

### (i) Impuesto a la renta.

Corresponde a la obligación con el Servicio de Rentas Internas por el pago del impuesto a la renta por el 24% sobre la utilidad gravable generada durante el ejercicio 2011, a liquidarse en abril del 2012.

### 3. EFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>		<u>Valor</u>
Caja general	(1)	2,365.59

(1) Este saldo corresponde al ingreso de dinero por concepto de caja general que la compañía mantiene en su oficina.

### 4. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
Clientes locales	0.00
Anticipo a proveedores	0.00
Provisión de cuentas incobrables	0,00
Crédito tributario	0,00
	<u>0,00</u>

Este saldo corresponde a la cartera pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2011.

### 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
Vehículo	0,00
Equipo de oficina	0,00
(-) Depreciación acumulada	0,00
	<u>0,00</u>

### 6. CUENTAS POR PAGAR.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
Proveedores locales	0.00
	<b>0.00</b>

(1) Corresponde al valor a cancelas de los impuestos del mes de Diciembre del 2011.

(2) Corresponde al valor por cancelar del impuesto a la renta por el año 2011.

### 7. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
Decimo tercer sueldo	0.00
Decimo cuarto sueldo	0.00
Vacaciones	0,00
	<b>0,00</b>

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales durante el año 2011, fue el siguiente:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>
Provisión	0,00	0,00	0,00
Pago	0,0	-	-
Saldo final	<b>0.00</b>	<b>00,00</b>	<b>0,00</b>

### 8. OBLIGACIONES CON EL SRI.

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>		<u>Valor</u>
Retención en la fuente	(1)	4.79
Impuesto al Valor Agregado	(2)	171.75
Impuesto a la renta por pagar	(3)	333.17
		<b>509.91</b>

(1) Corresponde a los valores que la compañía deberá declarar y cancelar al SRI por medio de la declaración del formulario 103 del mes de diciembre.

(2) Corresponde a los valores que la compañía deberá declarar y cancelar al SRI por medio de la declaración del formulario 104 del mes de diciembre.

(3) Corresponde a los valores que la compañía deberá declarar y cancelar al SRI por medio de la declaración del formulario 101 del mes de diciembre.

### 9. Conciliación tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

	<u>2011</u>
Utilidad del ejercicio	1,055.68
Participación de utilidades	(0.00)
Deducciones especiales	(0.00)
Gastos no deducibles	<u>0.00</u>
Utilidad (pérdida) gravable	<u>1,055.68</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>333.37</u>

### (e) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago de impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

### 10. CUENTA POR PAGAR A ACCIONISTAS.

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
	<u>0,00</u>

### 11. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
--------------------	--------------

## Notas a los estados financieros (continuación)

**800.00**

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, el capital social estaba constituido por ochocientos dólares, dividido en un ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

### **12. INGRESOS Y COSTOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
	<b>1,867.86</b>

(1) Los ingresos del año 2011, corresponde a la venta de joyas de fantasía

### **13. GASTOS**

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
Gastos administrativos (1)	478.81
Gastos financieros	0.00
	<b>478.81</b>

(1) El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a las cuentas de gasto por la confección de las joyas.

#### **13. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

#### **14. Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas y autorizados para su publicación el 20 de Marzo de 2012.

---

**MANABIJOU S.A.**

---

Estados financieros del 1 de noviembre al 31 de diciembre del 2011

---

**MANABIJOU S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

**1. OPERACIONES.**

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, mediante escritura pública de fecha 12 de Octubre del 2011, según Resolución No. SC-DIC-P-11-0000633, de la Superintendencia de Compañías, el 14 de Noviembre del 2011, queda inscrita, de fojas 1.222 a 2.888 número 3.538 del Registro Mercantil Manta.

La Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Manta, en Calle J3 #607 Intersección J10, y mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 1391789734001, asignado por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía tiene como objeto social prestar es la actividad de fabricación y ventas de joyas de fantasía.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Norte América.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Efectivo y equivalente de efectivo.**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses

**(b) Activos financieros.**

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

**(c) Equipos y muebles.**

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son llevados al método del costo. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada por la costumbre contable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Ítems</u>	<u>Vida útil</u>
Equipos de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años

### (d) Cuentas y documentos por pagar.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses

### (e) Impuestos.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El activo y pasivo de la Compañía por concepto de impuestos corrientes se calculan utilizando las tasa fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

### (f) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación de servicios por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados como agente de percepción de Impuesto.

### (g) Costos y gastos.

Se registra al costo histórico y se reconocen a media que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (h) Participación de utilidades.

La participación de utilidades corresponde al 15% de la utilidad del ejercicio que se reconoce en los resultados del ejercicio.

### (i) Impuesto a la renta:

Corresponde a la obligación con el Servicio de Rentas Internas por el pago del impuesto a la renta por el 24% sobre la utilidad gravable generada durante el ejercicio 2011, a liquidarse en abril del 2012.

### 3. EFFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>		<u>Valor</u>
Caja general	(1)	2,365.59

(1) Este saldo corresponde al ingreso de dinero por concepto de caja general que la compañía mantiene en su oficina.

### 4. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
Clientes locales	0.00
Anticipo a proveedores	0.00
Provisión de cuentas incobrables	0,00
Crédito tributario	0,00
	<u>0,00</u>

Este saldo corresponde a la cartera pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2011.

### 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
Vehículo	0,00
Equipo de oficina	0,00
(-) Depreciación acumulada	0,00
	<u>0,00</u>

### 6. CUENTAS POR PAGAR.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
Proveedores locales	0.00
	<b>0.00</b>

(1) Corresponde al valor a cancelas de los impuestos del mes de Diciembre del 2011.

(2) Corresponde al valor por cancelar del impuesto a la renta por el año 2011.

### 7. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
Decimo tercer sueldo	0.00
Decimo cuarto sueldo	0.00
Vacaciones	0,00
	<b>0,00</b>

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales durante el año 2011, fue el siguiente:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>
Provisión	0,00	0,00	0,00
Pago	0,0	-	-
Saldo final	<b>0.00</b>	<b>00,00</b>	<b>0,00</b>

### 8. OBLIGACIONES CON EL SRI.

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>		<u>Valor</u>
Retención en la fuente	(1)	4.79
Impuesto al Valor Agregado	(2)	171.75
Impuesto a la renta por pagar	(3)	333.17
		<b>509.91</b>

(1) Corresponde a los valores que la compañía deberá declarar y cancelar al SRI por medio de la declaración del formulario 103 del mes de diciembre.

(2) Corresponde a los valores que la compañía deberá declarar y cancelar al SRI por medio de la declaración del formulario 104 del mes de diciembre.

(3) Corresponde a los valores que la compañía deberá declarar y cancelar al SRI por medio de la declaración del formulario 101 del mes de diciembre.

### 9. Conciliación tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

	<u>2011</u>
Utilidad del ejercicio	1,055.68
Participación de utilidades	(0.00)
Deducciones especiales	(0.00)
Gastos no deducibles	<u>0.00</u>
Utilidad (pérdida) gravable	<u>1,055.68</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>333.37</u>

### (e) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publico el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

### 10. CUENTA POR PAGAR A ACCIONISTAS.

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
	<u>0,00</u>

### 11. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
--------------------	--------------

## Notas a los estados financieros (continuación)

**800.00**

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, el capital social estaba constituido por ochocientos dólares, dividido en un ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

### **12. INGRESOS Y COSTOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
	<b>1,867.86</b>

(1) Los ingresos del año 2011, corresponde a la venta de joyas de fantasía

### **13. GASTOS**

<u>Composición</u>	<u>Valor</u>
Gastos administrativos (1)	478.81
Gastos financieros	0.00
	<b>478.81</b>

(1) El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a las cuentas de gasto por la confección de las joyas.

### **13. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

### **14. Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas y autorizados para su publicación el 20 de Marzo de 2012.